

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCIONES					
	Mes	Trimestre	Semestre	Año	JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ		En las planas		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	ABOGADO		En las planas		1	0,50	0,25	10
En el resto de España,	2	5	10	20			la línea pesetas.		25	15	5	4
En el Extranjero,	4	10	20	40			Esquelas mortuorias á una columna,		50	30	10	8
Apartado de Correos núm. 9							Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director					

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Al entrar en los salones de los ediles, nos sorprende que está presente casi toda la Corporación.

Hay cabildos y discusiones en el despacho del Alcalde, en el que entra breves minutos don Juan Ramón La Chica.

Salen y entran los concejales. Hay marejada. Se trata de elegir las Comisiones.

Por fin, á las cinco y cuarto, empieza la sesión ordinaria.

Preside el Alcalde señor La Chica. Asisten los señores Nacher, Alva (don Manuel), Muguierza, Cuevas, Sánchez Puerta, Nieva, Sánchez Mendo, Santacruz, González Alva, Afán de Ribera, Guiral, Roca, Horques, Rodríguez Contreras, López Sáez, Pareja, Garrido, Atienza, Guglieri, Sánchez López, Montesinos, Moreno Agrela (don Eduardo) y Marqués de Santa Casilda.

Es leída y aprobada el acta de la sesión inusual.

La octava tenencia

El señor Rodríguez Contreras pide la palabra.

Dá las gracias á cuantos lo votaron para la octava tenencia de Alcaldía, y expresa que persiste en su propósito de dimitir el cargo.

No se toma esto—dice—á desaire ni malquerencia; al lado del Alcalde estoy y estaré, en cuanto á la buena administración; pero mi actitud obedece á otro género de consideraciones.

El señor Pareja:—Ese cargo no es renunciable.

El señor Guiral:—Aparte de los merecimientos que reconozco en el señor Rodríguez Contreras para dicho cargo, entiendo también que éste no es renunciable.

Me permito, pues, rogarle que no insistiera en su dimisión y que se sirva retirarla.

El señor Rodríguez Contreras:—Soy leal subordinado y amigo del señor Guiral, á quien agradezco sus cariñosas manifestaciones.

Sus palabras son mandatos para mí, por lo cual tengo mucho gusto en complacerle á él y á todos los que debo el cargo honoroso que inmerecidamente me otorgan.

Las Comisiones

Manifiesta el Alcalde que va á proceder al nombramiento de las Comisiones y dice que el Cabildo acordara cuántas han de votarse.

El señor López Sáez:—Deben ser once como es costumbre, más la de Presupuestos.

El señor Rodríguez Contreras:—Me permito proponer al Cabildo que se cree una Comisión más, la de Asuntos Jurídicos, que existe en otras muchas Corporaciones de España.

Podrían formar parte de ella los letrados de la Corporación, con el señor Alcalde.

El señor Horques:—Ruego al señor Rodríguez Contreras que retire su proposición, en virtud á que el nombramiento de Síndicos se hace para que estudien los asuntos jurídicos de la Corporación.

Si se acordara el nombramiento de dicha Comisión, yo dimitiría el cargo de Síndico.

El señor Rodríguez Contreras:—No pretendo causar la más pequeña molestia á mi estimado compañero, y en prueba de ello, retiro mi proposición.

El señor Nacher:—Iba á tratar de las atribuciones de los Síndicos, para de mostrar que no procede el nombramiento de la Comisión antedicha; pero como el señor Rodríguez Contreras no ha querido causar molestia, y ha retirado la proposición, desisto de ello.

El señor Horques:—Yo no me he molestado.

El señor Rodríguez Contreras:—La prueba de que no ha sido ese mi propósito, es que no he querido discutir cuáles son las atribuciones de los Síndicos.

El señor Moreno Agrela propone que cada Comisión esté formada por nueve concejales y los dos Síndicos. En las Comisiones que sean presididas por los Síndicos, el número de vocales será de diez.

Procede al fin á la votación.

Colócase sobre la mesa de la Presidencia una urna de cristal, que goza de gran estimación porque es sordo-muda.

Con rapidez pasmosa, como por arte de magia ó biribirloque, los concejales se proveen de papeletas blancas, las escriben con plumas misteriosas y las depositan en la urna.

El Alcalde, rey de la magia blanca, lee aquellas papeletas sin mirarlas, es decir, lee una sola, y con una ojeada se hace cargo de que las demás son iguales.

La operación se repite once veces, yendo los ediles en comparsa á depositar en la urna encantada sus papeletas virgenes.

El guisado es el que sigue:

Comisión de Ornato.—Presidente, don Miguel López Sáez.

Vocales, don Francisco Martín Adame, don Rafael Sánchez López, don Rafael Montesinos, don Eduardo Moreno Agrela, don Antonio Amor y Rico, don Antonio Guglieri, don Santiago Oliveras, don Matías Nieva, y los Síndicos don Miguel Horques y don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Hacienda.—Presidente, don Eduardo Moreno Agrela.

Vocales, señores Nacher, Rodríguez Contreras, Sánchez López, Roca, Pareja, Gómez (don Eduardo), Garrido, Moreno Agrela (don José Salvador), y los Síndicos.

Beneficencia.—Presidente, don Rafael Sánchez López.

Vocales, señores Nacher, Rodríguez Contreras, Martín Adame, Amor y Rico, Moreno Agrela (don José Salvador), Oliveras, Duarte, Guglieri, y los Síndicos.

Cementerios.—Presidente, don Miguel Pareja.

Vocales, Alva (don Manuel), Montesinos, Santacruz, Sánchez Mendo, Amor y Rico, López (don Torcuato), Duarte, Tuxet, y los Síndicos.

Aguas.—Presidente, don Pascual Nacher.

Vocales, señores Santacruz, Rodríguez Contreras, Marqués de Santa Casilda, Cuevas, Ruiz Gálvez, Garrido, Tuxet, Alva (don Manuel) y los Síndicos.

Viastas.—Presidente, don Manuel Alva Romero.

Vocales, señores Afán de Ribera, González Alva, Montesinos, Cuevas, Roca, Rodríguez (don Emilio), Nieva, Guglieri, y los Síndicos.

Abastos.—Presidente, don Rafael Montesinos.

Vocales, señores Guiral, López Atienza, Santacruz, Guglieri, Roca, Muguierza, Rodríguez (don Ricardo), Marqués de Santa Casilda, y los Síndicos.

Impuestos.—Presidente, don José Rodríguez Contreras.

Vocales, señores Afán de Ribera, Guiral, Santacruz, Marqués de Santa Casilda, Muguierza, Gómez (don Manuel), Tuxet, Garrido, y los Síndicos.

Alumbrado.—Presidente, don Francisco Roca.

Vocales, señores Afán de Ribera, González Alva, Guiral, Sánchez Mendo, Moreno Agrela (don José Salvador), Ruiz Gálvez, Osorio, Cuevas, y los Síndicos.

Pomento.—Presidente, don Miguel Horques.

Vocales, señores Afán de Ribera, Guiral, Santacruz, Muguierza, Sánchez Mendo, Cuevas, Oliveras, Sánchez Gallardo, Guglieri y el Síndico señor Sánchez Puerta.

Personal.—Presidente, don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Vocales, señores Afán de Ribera, Guiral, González Alva, Marqués de Santa Casilda, Cuevas, Rodríguez Mendo, Osorio, Palacios y Guglieri.

Presupuestos.—Presidente, el Alcalde.

Vocales, los tenientes de Alcalde y los Síndicos.

Oficio de la Regente de la escuela graduada de la Normal, pidiendo que se hagan algunas reparaciones en el local.

La misma petición hace el profesor de la escuela de San Justo.

Decretos de la Alcaldía, para el siguiente movimiento de personal:

Confirmando en sus cargos al oficial auxiliar de censos, don Francisco Osorio, y al auxiliar de Depositaria, don Pedro Sáenz Pinillos.

Suspendiendo de empleo y sueldo al auxiliar de Secretaría, don Pablo Prieto, y nombrando para dicho cargo á don Blas Martín Martín, y en la plaza que éste deja, á don Juan Perales Gutiérrez, cuya plaza de escribiente se suprime.

Nombrando á don Ramón López Solano en la plaza que se crea de mecanógrafo, cesando como auxiliar segundo.

Nombrando jefe del ramo de aguas al fontanero don José Molina García.

Cese de don Antonio Ferrer Herrera, como inspector de impuestos, por supresión de la plaza.

Don Juan Jordana queda como ayudante del arquitecto municipal, con sueldo de 2.500 pesetas.

Cese de Alfonso Alvarez Nogueras, por supresión de su plaza de mozo de limpieza, y se le nombra ordenanza de las oficinas de los médicos municipales.

Cese de don Miguel Machado Dios, como oficial, por supresión de plaza, y se le nombra escribiente, con 1.000 pesetas.

Para las plazas consignadas con 1.500 pesetas, se nombra á don Antonio Previ, don Eduardo Villegas y don Bernardo Morales y con 1.250 don Miguel Vázquez.

Quedan estos decretos sobre la mesa, á petición de los señores Moreno Agrela (don Eduardo), Guiral y Sánchez López.

Autorización para continuar las obras de aceras de cemento y empiedro en el cuarte de Artillería y aceras y empiedro en el Triunfo, con la cantidad que queda sin gastar, de los presupuestos respectivos.

Autorizar al Alcalde, para obras menores de 125 pesetas; para pagar por quinientas á los conductores de cadáveres y peones camineros, y por semanas á los peones de limpias de hijuelas; rehundidos y tapados de hoyos; para el arreglo de jardines y repoblación de árboles; que el alumbrado con acetileno en la cuesta de San Cristóbal, se pague por meses; que el arquitecto forme presupuesto por metros de alcantarillado.

Se aprueba el presupuesto de 525 pesetas para reconstrucción de una presa destruida por el temporal.

El diluvio

Empieza á caer un chaparrón de peticiones de obras, y reproducción de acuerdos para las mismas; pues todos se van picao de mirones, y quieren dar coba á sus respectivos distritos. Véase la clase:

Peticiones del señor López Sáez: que se impriman los sermones del Voto de Ciudad y de la Toma de Granada; que se reproduzca los acuerdos sobre el momento de la salida de la Gran Vía; para dar trabajo á la clase obrera, en obsequio á la cual no comen, ni viven, ni nada, los concejales; para construcción de la acera del Triunfo y presupuesto para continuar el embalsado de la Carrera.

Del señor Rodríguez Contreras: reproducción del acuerdo para arreglo de la plaza Larga.

Del señor Pareja: No se anda por las ramas, y pide que se reproduzcan todos los acuerdos desde el diluvio hasta nuestros días.

Del Marqués de Santa Casilda: que se reproduzca el acuerdo para arreglo del Barranco del Abogado.

Del señor Moreno Agrela: que se reproduzca el acuerdo adoptado hace seis u ocho años, para construir una pasadéra desde el Puente de Castañeda á la calle del mismo nombre; y que se acabe de adoquinar y se bachee la calle de Recogidas.

Y sigue la racha.

El señor Guiral pide que se coloque la cruz conmemorativa de la muerte de la heroína Mariana Pineda, pues la que existía la derribó un huracán, y este acuerdo es de empeño y honra para Granada.

Del señor Sánchez Puerta: que en beneficio de la consabida clase obrera, se bacheen las calles de Panaderos y del Agua; y que se instale en Puerta Real y Acera del Casino, un alumbrado con arreglo á la importancia de Granada.

Del señor Afán de Ribera: que se forme presupuesto para alumbrado, desde San Sebastián á la Cruz de Lagos.

Esto arvanca al señor Roca:

El proyecto de alumbrado en Puerta Real, está hecho, no habiéndose podido realizar por circunstancias especiales; y en cuanto al alumbrado en la Cruz de Lagos, no hay compañía de electricidad que quiera instalarlo.

Se indigna el señor Afán de Ribera:—¿Pero acaso no hay alumbrado de acetileno en otros sitios? Pues acetileno allí, y más cuando se trata de cuatro lúces.

El Alcalde, agobiado por el aguacero:

—Pero, señores, si lo piden todo hoy, ¿qué va á quedar para el Cabildo que viene? (Grandes risas).

El señor Rodríguez Contreras:—Pido la palabra.

El Alcalde:—¿Otro presupuesto?

El señor R. Contreras:—No, que se trata de algo más importante.

Está rodando, no sé si en manos del arquitecto ó de alguna Comisión, un expediente sobre la construcción de un edificio cercano á esta casa.

La obra está suspendida y multitud de obreros parados. En nombre de éstos, pido que se prosiga la obra, derribándose, si es preciso, lo que está fuera de línea, y dándose lo que sea necesario para la expresada edificación.

El Alcalde:—Será complacido su señoría.

Se levanta la sesión.

Son las seis y media de la noche.

¡Por fin!

El desmocho

Se nos dijo ayer que las cesantías de que dábamos cuenta, no son tales cesantías; sino adaptaciones de la plantilla al nuevo presupuesto.

Así, por ejemplo, agregaban, á don Manuel Machado, que no asiste por enfermo, se le rebaja el sueldo á 1.000 pesetas; se suprimen en presupuesto las plazas que ocupaban los señores Ferrer y Perals, y el ordenanza Martín; se suspende de empleo y sueldo, para someterlo á aprobación del Ayuntamiento, al señor Prieto, que no asiste á la oficina, y ocupa esta plaza el señor Marin.

Además, se han suprimido los cinco plazas de celadores municipales á uno de los cuales se le ha hecho cabo de la guardia y al otro inspector de darros.

Se han aumentado ocho plazas en el cuerpo de la guardia municipal.

Más noticias de este movimiento de personal, verán nuestros lectores en el «Orden del día» de la sesión de ayer.

Los consumos

El arrendatario de consumos señor Rebollo, visitó ayer al Alcalde señor La Chica, entregándole el resguardo de la fianza definitiva consignada en Madrid.

Se dará cuenta á la Administración de Hacienda, para su aprobación, á fin de otorgar la oportuna escritura.

Asuntos militares

El Juzgado militar interesa la busca y captura del soldado José Torres Soriano.

El rabo electoral

El Juzgado del Salvador pide certificación del escrutinio celebrado en la cuarta sección del distrito del Salvador, en las últimas elecciones municipales.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Hoy se entregará al administrador de loterías número 1 de esta capital, la cantidad de 14.820 pesetas para pago de premios que obtuvo en el sorteo de la lotería de Navidad el billete número 28.608.

Al administrador número 2 se hará entrega de 39.520, pesetas para pago del billete número 10.479 del mismo sorteo.

Al administrador número 3 se entregará las siguientes cantidades:

Para pago del billete número 28.604, se le abonarán 247.000 pesetas.

Para pago del billete número 28.605, pesetas 15.820.

Para pago del billete número 3.365, pesetas 18.290.

Los tenedores de los décimos correspondientes á los billetes citados podrán presentarse hoy en las respectivas administraciones á percibir las cantidades que les pertenecen.

ROBOS DESCUBIERTOS

El comandante del puesto de guardia civil de Gambia Grande comunicó días pasados al de Granada, que le había sido hurtada en aquel pueblo una caballería menor á Sebastián Sánchez García, y varias prendas de vestir y de cama, á Manuel Cuéllar, indicando que existía la sospecha de que el autor de los hechos se encontraba en Granada.

Sin pérdida de momento, el celoso sargento comandante de este puesto, don Luis Pedrajas, ordenó á los guardias Bermejo y Vargas, que practicasen diligencias para rescatar la caballería y las prendas.

Los trabajos realizados por los guardias han dado excelentes resultados, pues han conseguido detener al autor de los robos, que se llama Enrique Haro Cuéllar, y rescatar la caballería y las prendas.

Enrique Haro será conducido á la cárcel de Santafé á disposición del Juez instructor de aquel partido.

Junta de Agricultura

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Alvarado, celebró ayer sesión la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, asistiendo los señores Marqués de Dilar, Guardiola (don Joaquín), Perals (don José), González (don Manuel), Diaz Pozas y Morell Terry, como secretario.

Se acordó:

Informar favorablemente en el reglamento aprobado por la comunidad de regantes de Cúllar Baza.

Informar en expediente incoado á instancia de la Compañía «The Alquife Mines», en solicitud de que se le conceda autorización para variar el emplazamiento de dos presas que ha de utilizar para derivar aguas, que procede acceder á lo interesado siempre que se recabe el permiso para ocupar los terrenos que atravesará el canal.

Proponer que se exija á don José Bueso Bataller, presente escrito de conformidad de los partícipes de las

«DOS VIVOS»

Ayer, á las nueve, encontrábase frente al pabellón cinematográfico de Pascualini, Juan López, conocido por Mollete, y Manuel Martos López, concertando tranquilamente en qué forma podrían apoderarse del reloj de alguno de los señores que entraban á presenciar el espectáculo.

No se apercibieron los vivos de que á espaldas de los mismos estaban el cabo de la guardia municipal Joaquín Cuesta y el agente Francisco Navarro, empujándose en la conversación.

Puestos de acuerdo Mollete y Martos, decidieron adquirir localidades para escoger sitio conveniente á fin de poder consumir la ratería.

Esperaron Cuesta y Navarro, y cuando se disponían aquéllos á penetrar en el cinematógrafo, les sujetaron, preguntándoles:

—¿Dónde se va?

—A ver lo que nos dá Pascualini—contestaron.

Pues nosotros hemos dispuesto que se las entiendan ustedes con el señor Sequera, calle de Molinos, número 11. Sin hablar más, los guardias amarraron á los dos cacos y los condujeron al arresto.

LOS TRANVIAS

Ayer, á las tres de la tarde, dirigíase hacia la Avenida de Cervantes el motor número 6, con regular velocidad.

En la calle de Reyes Católicos, frente á la Administración de Correos, encontrábase parado un carro, propiedad de Francisco Pérez Luján, vecino de Gambia Grande.

En el momento de encontrarse el motor cerca del sitio referido, el carro invadió la vía tranviaria, no siendo posible al conductor detener la marcha, aunque lo intentó, apelando á los frenos.

Chocaron ambos vehículos, resultando el motor con desperfectos de importancia en la plataforma delantera.

El carro no experimentó daño alguno.

Mañana empezarán los trabajos para colocar la cremallera en la línea tranviaria de las Vistillas á la Alhambra.

Los señores que posean tarjetas de libre circulación, que espiraron en 31 de Diciembre último, podrán continuar utilizándolas hasta que se distribuyan las nuevas.

POLÍTICA

Comentóse anoche sabrosamente en los círculos, no precisamente la sesión ordinaria del Ayuntamiento, sino el motivo y el preámbulo de la misma.

Tratabase de repartir presidencias y puestos en las Comisiones, y hubo número, ó sea, mayoría absoluta para celebrar el Cabildo.

—Ya verán ustedes—decía anoche un político—cómo no vuelve en todo el año á celebrarse sesión ordinaria, á no ser con algún motivo semejante.

Cabildearon los ediles sin descanso por espacio de dos horas, sin que llegaran á ponerse de acuerdo durante buen espacio de tiempo.

Los villaverdistas, que se hallaban presentes, pretendían tener cuando menos dos lugares en cada Comisión.

Negábaseles esto, alegando que como factores políticos no pesaban tanto en la Corporación municipal.

Los villaverdistas se retiraron disgustadísimos.

Es de gran importancia la Comisión de Ornato, por lo mucho que la influencia juega en los asuntos encomendados á la resolución de aquella.

Dijimos hace días que la presidencia sería para el señor López Sáez, y así ha sucedido.

Hacer la previa designación de vocales fué obra de romanos, pues gran número de ediles querían pertenecer á esta Comisión.

LA SESIÓN DE AYER

Al notarse la retirada de los villaverdistas, lanzóse la idea de formar las Comisiones solamente con los ediles que concurriesen al Cabildo.

El señor Guiral abogó porque se diera hueco á todos, á los que asisten y á los que no asisten, consiguiendo que se aceptara su criterio.

Se ha dado, pues, entrada en las Comisiones, á ediles á quienes no se ha consultado y que se hallan en absoluto divorcio con esta situación municipal.

Nótase, sin embargo, que hay nombres que sólo figuran en una Comisión, mientras que otros están en media docena.

El movimiento de personal es siempre asequible á rozamientos.

Digamos, sinó, los decretos de la Alcaldía, de que damos cuenta en la reseña del Cabildo.

A pesar de las tentativas del señor López Sáez, no pudieron colar por me-

diagrama

diagrama, como se dice vulgarmente, porque á ello se opusieron un conservador (señor Moreno Agrela), un monterista (señor Guiral) y un moralista (señor Sánchez López).

Este último insistió que se había cometido algún error, respecto á determinado empleado, al hacerse la adaptación de la plantilla al nuevo presupuesto...

Son pláticas de familia...

Ayer nos aseguré el señor Santacruz que carece de fundamento el rumor público de que el señor González Alva y él hayan ingresado en el mormonismo.

—Ni hemos visitado al señor La Chica—nos dijo—ni hemos dejado de ser mormonistas. Lo único ocurrido, momentos antes de la sesión inaugural, fué que el señor La Chica (don Juan Ramón), me rogó que votara la candidatura ministerial para los cargos del Ayuntamiento, á lo que yo accedí, máxime cuando figuraban en ella dos monteristas.

NOCHE DE REYES

A pesar de toda la elocuencia con que Bartolin procuraba convencer á Nasio, no rendía éste su despreocupación para tragarse un embolismo de tal magnitud.

En vano el uno, entre pregón y pregón de los periódicos que sujetaba con su brazo izquierdo, afirmaba la verdad de hechos que él mismo había presenciado; inútil el chaparrón de fechas, nombres y lugares con que robustecía la aseveración de sus asertos; infructuosas todas las exclamaciones rubricadas con aquel arrear de cejas y plegar de labios, aquel chasquido de dedos, como si la luz de la verdad los abrasara, y últimamente el acento claro é indubitable con que concluía exclaimando:

—¡En fin, gachó, por éstas!... ¡Como la mismísima luz que nos alumbró!

Nasio no se convencía. Lejos de ello, tal burla delataban sus ojos grises, medio entornados, que Bartolin, herido en su amor propio, concluyó diciendo:

—En fin, si lo crees, bueno, y si no, pata; pero mesmamente yo, cuando servi en ca el droguero, puse mi zapato junto al del señorito, y á la otra mañana él de él tenía un sin fin de sordas, y el mio una pelat.

—¡Cuatro riales!—Anda su madre!—exclamó Nasio, y agitando con los dedos el bote de hoja de lata que como una esquila colgaba de su cuello ennegrecido.—¿Y fueron los Reyes?—Mira, Bartolin, déjate de fantasías!

Y como les llamase en aquel momento la atención un parroquiano del vendedor de periódicos, se separaron los dos amigos, el uno para colocar el papel á la salida de los teatros, y Nasio para recolectar los consumidos fragmentos de su modesta industria.

Pero no brujuleaba entre las mesas con el desenfado de costumbre. Por mucho que despreciase las palabras del credulón Bartolin, ello es que no cesaba de hurgarle en el magín el cuento aquel de los zapatos repletos de chucherías por los egrejos cuánto amabilísimos Magos. Jamás vióse una imaginación de diez años tan combatida como la de Nasio, mientras se deslizaba como una sombra entre las mesas y los divanes.

Porque él, desde la altura de su descreimiento volteriano adquirido en las pláticas del arroyo, compadecía á Bartolin, pero dándole la razón en algunos puntos. Desde luego admitía el milagro en principio; porque si no, ¿cómo explicar la presencia en el mundo de su importante personalidad, debida por la absoluta carencia de parientes más que al lógico aumento de la especie humana á enjuagues de brujerías encantamiento? De igual suerte fallaba el toque de sus despreocupación si el hecho que se refería alcanzase larga fecha, y de aquí el conceder la existencia de los tales Reyes allá por el año uno, y puesto á conceder aún más, que sus Majestades tuvieran el inapreciable don de volar con los caprichos zic-zacs que les obligaran á hacer los múltiples balcones, ventanas ó huecos que cobijase el zapato, la bota ó la alpargata. El llegaba á admitir todo esto, pero «mía tít iqué suceder hoy todas esas cosas!; Vamos, hombre, era cuestión de reirse ó emprenderla á moquetes con Bartolin!

Pero Nasio fiaba mucho en la palabra de su amigo, y éste le había jurado y perjurado que á él le había sucedido lo que negaba con tanto afán. El donativo de la peseta era conmovedor y positivo, había que convenir en ello; Bartolin no pudo engañarse; cuando le ocurrió el suceso tenía nueve años; era, pues, un hombre. Además, hay ciertas cosas que no admiten sustitución por otras, y la peseta que se mira con todo el detenimiento posible en la palma de la mano, y luego se cambia para garantizar su circulación, peseta es; y si tal deducción lógica se añade la imposibilidad de que Bartolin se chunquease con su antiguo camarada, se comprenderá que éste, al llegar á tales consecuencias, empezase á dar algún crédito á la fantástica tradición.

Y á tal punto llegó el desequilibrio de sus facultades, que contra su reconocida ligereza y elasticidad, precisas para la industria á que se dedicaba, tropezó, en uno de sus movimientos, con el mármol de una mesa: bambo-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de Ministros.—Discurso de Moret. Felicitaciones al Monarca.

Madrid 4.—Esta mañana celebró el Consejo de Ministros que los jueves preside el Rey.

El jefe del Gobierno, señor Moret, informó al Monarca de los asuntos más salientes que arroja la política exterior e interior en los últimos días, haciendo, además, un balance de los principales acontecimientos que se han desarrollado en el transcurso del año anterior.

Terminado el discurso del señor Moret, todos los Ministros felicitaron a don Alfonso, por haber resultado ileso del accidente que ayer le ocurrió al dirigirse a Getafe.

Nuevo Subsecretario de Marina.—Madrid 4.—Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Marina, el señor general Ferrer.

Reorganización de la policía.—La cuestión militar y la Prensa.—Lo que dice Romanones.

Madrid 4.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, anunció hoy que entre los proyectos que prepara, hállase uno sobre reorganización de la policía en general, y, particularmente, de la que presta servicio en las grandes poblaciones.

Refiriéndose a los asuntos que se relacionan con los proyectos sobre la difamación y ataques a la Patria y al Ejército, manifestó que antes de ocho días adoptará el Gobierno las resoluciones que juzgue más convenientes.

Agregó que la discusión mantenida por los periódicos acerca de los asuntos aludidos, ha ayudado muy eficazmente al Gobierno para solucionarlos.

Con este motivo, dirigió el señor Conde de Romanones grandes elogios a la labor y actitud de la Prensa, afirmando que por mediación de ésta ha podido enterarse el Gobierno del pensamiento de cada uno de los diferentes grupos que se agitan en la vida pública.

—Ahora—dijo,—con datos a la vista, puede el Gobierno formar juicio definitivo sobre tan importante cuestión. Declaro que ha sido ésta una de las campañas que mejor ha realizado la Prensa, y sabido es que nada ayuda más a los hombres políticos que los debates entre los periódicos.

Nuevo Consejo de Ministros.—Madrid 4.—Mañana viernes, celebrarán Consejo los Ministros, bajo la presidencia del señor Moret.

La cuestión Vega Armijo-Montero Ríos.—Cartas desagradables.—Pardos.

Madrid 4.—La cuestión suscitada entre los señores Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, a causa del nombramiento de Alcalde de Córdoba, se ha agravado últimamente.

El nombramiento aludido, refrescó antiguos agravios entre ambos personajes, quienes han cambiado cartas poco satisfactorias.

Con este motivo, se ha planteado una cuestión de carácter personal, que tramitan los señores Dato y general Primo de Rivera, en representación del señor Montero Ríos, y en la del señor Marqués de la Vega de Armijo, los señores Marqués de Teverga y general Bargas.

El asunto es objeto preferente de los comentarios, no sólo por la importancia que en el mundo político tienen los señores Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, sino también por la extrañeza que produce el que hombres de edad tan avanzada, apelen a extremados recursos para dirimir sus resentimientos.

Villanueva en Africa.—Madrid 4.—Comunican despachos de Melilla, que el ex Ministro liberal señor Villanueva ha llegado a aquella plaza española, donde acudieron a saludarle todas las personalidades más salientes de la población.

El señor Villanueva inspeccionó las obras que se hacen en el puerto de Melilla, y mañana se propone ir a las islas Chafarinas.

La conferencia de Algeciras.—Los representantes de España.

Madrid 4.—La conferencia que ha de celebrarse en Algeciras sobre los asuntos de Marruecos, empezará definitivamente el día diez y seis del mes actual.

Representará a España en dicha conferencia, el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, auxiliándole el señor Pérez Caballero, Ministro de nuestra nación en Bruselas.

Solución de la cuestión entre Vega Armijo y Montero Ríos.—Una excomunión y una conferencia.

Madrid 4.—Se ha solucionado satisfactoriamente, la cuestión personal entre los señores Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos.

En reunión celebrada por los representantes de ambos prohombres, convinió en que no mediaban entre los mismos ofensas personales, y consignéndolo así extendióse un acta, que se entregó a los interesados.

Se dice que un Prelado eminentísimo, al enterarse de la cuestión planteada entre los señores Marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, anunció que excomulgaba a todos los que intervinieran en aquella.

El señor Montero Ríos, confirió extensamente hoy con el jefe del Gobierno, señor Moret, ante el cual ratificó las declaraciones suyas referentes al señor Marqués de la Vega de Armijo, publicadas estos días por los periódicos.

Asuntos para el Consejo de Ministros.

Madrid 4.—Al Consejo que mañana han de celebrar, llevarán los Ministros esbozos de los proyectos que actualmente estudian.

Del que no se ocuparán, según afirman, es del respectivo a la difamación.

Circular contra la difamación.

Madrid 4.—El Fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Valarino, ha entregado al Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, la circular que en el último Consejo se acordó dirigir a los Fiscales, excitándoles para denunciar los delitos cometidos contra la Patria y el Ejército.

Micelánea

De Madrid

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	00 00	79 03
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	78 85	78 75
" E de 25.000 ..	78 90	78 80
" D de 12.500 ..	78 95	78 90
" C de 5.000 ..	79 45	79 25
" B de 2.500 ..	79 50	79 25
" A de 500 ..	79 50	79 25
G y H de 100 y 200 nominales	79 50	79 25
En diferentes series	79 50	79 25
3 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	99 00	00 00
" E de 25.000 ..	99 00	00 00
" D de 12.500 ..	99 05	00 10
" C de 5.000 ..	99 25	00 20
" B de 2.500 ..	99 25	00 25
" A de 500 ..	99 45	00 35
Fin diferentes series	99 25	00 25
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancas y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
al 4 por 100	101 15	101 20
Acciones del Banco de España	415 00	415 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	000 00	000 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera	00 00	72 00
pañola. Acciones preferentes	39 50	00 00
Id. id. ordinarias	39 50	00 00
Id. id. obligaciones	97 75	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 85	92 75
3 por 100 francés	99 10	98 92
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	15 70	25 50
London .. Libras esterlinas	31 75	31 50

El Rey en el Pardo.—Un accidente.

Madrid 4.—Esta tarde, a las dos, marchó el Rey al Pardo, en compañía del Infante don Carlos.

Al regresar a Madrid, ocurrió un accidente a los augustos expedicionarios, que motivó resultara inutilizado el automóvil que los conducía.

El Rey y el Infante, no sufrieron daño alguno.

Al saberse el percance en Palacio, enviáronse al lugar del suceso otro automóvil y un carruaje tirado por mulas.

Sobre el accidente ocurrido al Rey.—Nuevos informes.

Madrid 4.—A las ocho de la noche, regresaron a Palacio, desde el Pardo, el Rey y el Infante don Carlos, en el coche tirado por mulas que hubo de enviarse esta tarde al sitio donde ocurrió el accidente que fué causa de que se inutilizara el automóvil que ocupaban los augustos expedicionarios.

Dicho accidente se redujo a que el automóvil se metió en un barrizal, quedando inhabilitado.

El vehículo no volcó y ninguno de los que iban en él sufrió el menor daño.

Los arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 4.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, confirió hoy largamente con el Gobernador civil y el Alcalde de Madrid, señores Ruiz Jiménez y Vincenti.

Convinieron los conferenciados en que se suspendiera el cobro de los arbitrios extraordinarios, acordados por el Ayuntamiento de esta corte.

Infantes y Príncipes.—La boda de la Infanta María Teresa.—Comitivas.

Madrid 4.—La Infanta doña Paz y su hija la Princesa Pilar de Baviera, visitaron esta mañana las obras de la catedral de la Almudena, en cuya cripta oyeron Misa.

Mañana son esperados en Madrid los Príncipes Alfonso y Luisa de Baviera; la Infanta doña Eulalia, con sus hijos don Alfonso y don Luis, y los Duques de Calabria.

Los Príncipes de Baviera, se hospedarán en el Real Palacio.

El viaje de todas las egregias personas citadas, relaciónase con la boda de la Infanta doña María Teresa.

El Archiduque Eugenio, hermano de la Reina doña María Cristina, vendrá también a Madrid, para asistir a la boda.

Al celebrarse la ceremonia nupcial, se organizarán dos comitivas: al frente de una, irá el Rey con el novio, Infante don Fernando; a la cabeza de la otra, la Reina con la novia, Infanta doña María Teresa.

En la primera de las mencionadas comitivas, figurarán los maceros, Caballerizos, Reyes de Armas, Gentiles hombres, Mayordomos de semana y Grandes de España.

En la segunda, las damas de la Reina y de las Infantas.

Se dice que al concluir la ceremonia nupcial, el Rey ordenará que desfile toda la corte ante los Infantes recién casados, como honor especial dispensado a éstos.

De provincias

Militares y paisanos.—Riña en un baile del Ferrol.

Madrid 4.—Telegrafían del Ferrol que en un baile público, celebrado anoche en aquella población, suscitóse una riña entre varios militares y paisanos, de la que resultaron algunos heridos.

Los vecinos de San Felices de Guixols contra su alcalde.

Madrid 4.—Telegrafían de Gerona, que el vecindario de San Felices de Guixols se a motinó hoy contra el Alcalde de dicho punto, obligándole a dimitir.

La voz de una bestia.—Muerte de una niña.

Madrid 4.—Dicen telegramas de Córdoba, que hoy ocurrió una sensible desgracia en aquella capital.

Una niña de corta edad acercóse a una caballería, que mató a la criatura dándole una coza.

Al abuelo de la niña le produjo tan fuerte impresión lo ocurrido, que sufrió un ataque cerebral, hallándose en estado muy grave.

Regalo de los marinos al pueblo de Muros.

Madrid 4.—Comunican de Ferrol que se ha dispuesto vaya a

Muros el cañonero «Marqués de la Victoria», conduciendo a su bordo el gran retrato del Rey don Alfonso XIII que los marinos dedican al citado pueblo, en testimonio de gratitud por la acogida cariñosa que en él se dispuso a los naufragos del crucero «Cardenal Cisneros».

El Cardenal Spínola

Madrid 4.—Telegrafían de Córdoba que esta mañana llegó a dicha ciudad el Arzobispo de Sevilla, señor Cardenal Spínola, a quien recibieron las autoridades en la estación del ferrocarril.

El Cardenal dijo Misa en el palacio episcopal, y después marchó a Sevilla, despidiéndole las mismas personalidades que le recibieron.

Tumultos en Osuna.—Panaderías asaltadas.

Madrid 5.—Notifican telegramas de Sevilla, que nuevamente se han reproducido los tumultos en Osuna.

Varios grupos de proletarios, asaltaron ayer jueves las panaderías, y los carros que conducen el pan a domicilio.

Los panaderos amenazan con el cierre de sus establecimientos, si no se les garantiza la seguridad de los mismos.

El Alcalde de Osuna ha pedido fuerzas al Gobernador civil de Sevilla, señor López Ballesteros.

Los hijos de los Reyes de Portugal.

Madrid 5.—Telegrafían de Badajoz que han pasado por aquella ciudad, con dirección a Sevilla y Villamanrique, los hijos de los Reyes de Portugal.

Pueblo sin Ayuntamiento.—Electores que no votan.

Madrid 5.—En el pueblo de Villarejo del Valle, de la provincia de Avila, ocurre un caso rarísimo: el de que no haya podido constituirse el Ayuntamiento, por no haberse elegido concejales.

Dos veces se ha convocado la elección para dichos cargos, y ningún elector ha votado.

Del Extranjero

La cuestión de Marruecos.—Lo que se dice en Alemania.—Preparativos guerreros?

Madrid 4.—Según despachos de Berlín, en los círculos diplomáticos de Alemania se cree que la próxima conferencia que ha de celebrarse en Algeciras, para tratar sobre los asuntos de Marruecos, no es la única solución que puede buscarse a los problemas del Mogreb.

Al contrario, afirmase en los mencionados círculos que si las negociaciones que han de entablarse no dieran favorable resultado, podría producirse una situación originaria de consecuencias difíciles de prever.

Asegúrase que Alemania ha encargado veinte mil vagones de mercancías, en vista de las noticias publicadas por los periódicos de París acerca de movilización de tropas francesas hacia la frontera germana.

Arreglo entre el Quirinal y el Vaticano.

Madrid 4.—Comunican despachos de Roma, que se han terminado las negociaciones seguidas para concertar un arreglo entre el Gobierno de Italia y el Vaticano, respectivo protectorado del primero en el Extremo Oriente.

Sublevación de tropas en Odessa.

Madrid 4.—Notifican despachos del extranjero, que los tropas rusas sublevadas en Odessa, se han apoderado de las ciudades de Novo y Rossusk.

Terremotos en Italia.

Madrid 4.—Dicen telegramas de Roma, que en Guisano se han sentido terremotos violentos, los cuales han ocasionado bastantes víctimas y pérdidas materiales.

La situación en Persia.—Manifestaciones.—Los Embajadores de las potencias.

Madrid 4.—Despachos de Teraan, participan que la situación en Persia reviste críticos caracteres.

El pueblo realiza constantes y amenazadoras manifestaciones, pidiendo el regimen constitucional.

Los Embajadores de las potencias han telegrafiado a sus Gobiernos, advirtiéndoles el peligro que los europeos corren en Persia.

leúronse vasos, tazas y botellas; retrocedieron los que se hallaban sentados, se escurrió uno, empujó a otro, oscilaron ambos, y, perdido el centro de gravedad, allá fueron en horrible hecatombe personas y cosas, en tanto Nasio huía en veloz carrera.

Se tranquilizó, y siguiendo en sus cavilaciones miró al cielo. Corrían nubes blancas, como nieve en jirones, que la luz de la luna alumbraba; la verdad era que tal vez aquellas nubes servirían de medio para que los condescendientes Magos llegasen a la tierra... Sería aprensión; pero hasta las nubes corrían aquella noche como jamás las viera Nasio. ¡Sería cierta la fantasía de Bartolín!

En aquel instante (hay que consignar a lo que fuer de historiadores veraces) Nasio sintió miedo; buscó un refugio con los ojos azorados, y descubriéndolo en el quicio de una puerta, allá fué a arrebujarse en uno de sus ángulos. Miró furtivamente al cielo; las nubes proseguían su vertiginosa carrera; daban las tres de la madrugada, la hora crítica. El héroe tuvo una inspiración. ¿Por qué no había él de cerciorarse positivamente de lo que tanto le mareaba? ¿Por qué no había de solicitar su correspondiente donativo de tan generosos Reyes?

Mas no tenía zapatos; sus pies descalzos siempre lo ponían en grave aprieto; afortunadamente, allí estaba el bote, colgado de su cuello... no era muy limpio, pero no había otra cosa, y el cacharro se colocó en el ángulo opuesto al de Nasio, que, fingiendo dormir, no apartaba de aquel sitio sus ojos, y firmemente poseído de que antes de un cuarto de hora se convertiría en realidad lo que Bartolín le relatará.

Pero transcurrió una hora, y durante ella únicamente vio la cachazuda figura del sereno en tranquila plática con un municipal; las complicadas líneas geométricas desarrolladas por un admirador de Noé, y el cruzar de diversos grupos más o menos alegres, pero a cien leguas de tener parentesco alguno con los egregios viajeros que esperaba.

La duda volvió a zarandear su capirritu; la esperanza del donativo contrarrestó el efecto: miró al cielo; el trajín aumentaba; sintió frío, arrebujóse en su bufanda, calóse la boina hasta los ojos, esperó otra media hora, y después, se quedó dormido.

De repente despertáronle tremendos ruidos de voces, jaramentos y silbidos. Entre la penumbra del suelo creyó percibir el correr de muchas gentes. Abrió los ojos y confesó, vió una sombra enorme correr hacia la puerta donde se hallaba; llegar junto a él, caer de bruces en la acera, alargar la mano al bote, levantarse después y seguir su marcha desenfrenada.

En tal momento sintió tras sí tal estrepito de gritos, chillidos y carreras, que, espantado, ocultó entre sus brazos la cabeza. No había que dudar; aquello no se parecía a nada conocido; era indudablemente el gran suceso; pero ¡cosa más rara! Entre los que corrían creyó distinguir al sereno y al guardia municipal.

Nasio alargó la mano en busca del bote. ¿Habrá algo? Profunda fué su emoción al recogerlo, y notar en su peso que Bartolín no le engañaba!

Allí había algo, pero ¿el qué? Amanece entonces; se incorporó, puso la lata en sus manos temblonas y miró. En el fondo brillaba un objeto, que a la dudosa claridad del alba le pareció un guante enrollado.

Convulso ya, volcó en su mano, amaratada por el frío, un bolsillo de cuero, que, a juzgar por lo repleto y pesado, prometía lo que el pilluelo no quería ni pensar.

Y busca que rebusca el resorte, sin lograr encontrarle, y sudores van y ahogos vienen, hasta que con los primeros rayos del sol y a puras dentelladas pudo convencerse Nasio de que se trataba de duros y pesetas. ¿Cuántos? ¡Oh! En aquel momento el asendereado muchachuelo pensó empedrar las calles con monedas de plata.

Loco anduvo todo el día hasta encontrar a Bartolín, y juntos disfrutaron durante un mes del donativo regio, jurando y perjuro nuestro héroe que había sido un zote y un calandria en dudar de cosa tan verdadera como la prodigalidad de los Reyes Magos, aunque él tal que en el botecillo puso aquellas pesetitas, más que bondadoso monarca, le pareciese a Nasio en la célebre noche el bandido más terrible del universo.

Francisco Sánchez Solá.

Noticias Locales.

Ayer dejó de existir en esta capital la virtuosa señora doña Clotilde Pérez Bena, viuda de Plaza, hija del ilustrado jefe de Telegrafos de Granada, don don Luis Pérez.

Su muerte ha producido hondo pesar, pues por su carácter bondadoso, por sus muchas virtudes y sentimientos caritativos, dicha señora logró captarse las simpatías y el respeto de todos.

Descansa en paz la respetable señora y reciba su afidida familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Mañana a las once, celebrará su primera misa en el convento de Carmelitas Calzadas, el nuevo presbítero don Juan de D. Ferrer Rivera.

El sermón está a cargo del P. Izarra de la congregación de PP. Redentoristas.

Manuel Bedón Morales, de 13 años de edad, fué herido ayer en la cabeza por otro joven que le golpeó con una piedra.

Ayer por la tarde en la Cuesta de Rodrigo del Campo resbaló una caballería menor en la que cabalgaban las hermanas Josefa y Antonia Ruiz Rodríguez, de 3 y 11 años de edad, respectivamente, y al ser despedidas se produjeron heridas en la cabeza.

—En estado de embriaguez iba ayer por la Carrera del Genil, Baldomero García Guzmán. Perdió el equilibrio, y al caer al suelo, la mula que guiaba se espantó dándole un par de coces.

Resultó Baldomero con erosiones en el vientre.

De París acaba de llegar a esta capital un comprador de alhajas, esmeraldas y perlas. Recibe, hotel Paris, de una a tres solamente, los días 4, 5 y 6.

Usad el Agua del Pilar en vuestras comidas y desterraréis por completo las afecciones del estómago, evitando su dilatación.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Paris.—Don Bernardo Muñoz, don Emilio Esteban, don Julián de Ondarza, don Laureano del Marmol, don Francisco Castellar, don Francisco González, don Salvador Bosch, don Rafael García y don Joaquín Maldonado.

Victoria.—Don Rafael Ponce, don Ramón Casal, Mr. Come Guiseppe Nnacha, don León Evangelista, señor Bisiana, don Arturo Rios y señora, Miss H. E. Rosz y Miss Hollandes.

Alameda.—Don Juan Pon, don José Ramírez, don Manuel Conte, don Benigno de la Vega y doña Dolores González Rojas.

Nacio.—Don Jesús Jiménez y familia, don José Serrano, don José Araujo y don Juan Francisco Gómez.

H. Comercio.—Don Luis Rodríguez Villamil ó hijo, don José Casanova y familia, don Félix Cabrillán y don Vicente Doña.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Diciembre a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 13.959.
Id. de 50 " " " 13.495.
Id. de 25 " " " 13.170.

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 3

Por promover escándalo ingresaron anoche en el arresto municipal Emilio Salas Torres, José Robles Ocaña y Nicolás Morales Ruiz.

Juan Yáñez Leiva, guarda de consumos, llegó ayer a las once de la mañana a su domicilio, calle de San Isidro, número 70, en completo estado de embriaguez.

Promovió gran escándalo, maltratando a su esposa.

Intentó impedir Ana Ramos Rodríguez que el bárbaro continuase su hazaña, consiguiendo sólo que le propinase algunas bofetadas.

Juan Yáñez se enfureció de tal modo que los demás vecinos tuvieron necesidad de encerrarse en sus habitaciones ante el temor de que les acometiese.

SERVICIOS PROVINCIALES

En el despacho de la Comisión provincial, se celebró ayer la subasta para adjudicar el suministro de carne a los establecimientos benéficos, durante el año actual.

Presidió el señor Fernández Jiménez, asistiendo el Diputado señor Rico y el Notario don Nicolás María López Marín.

Presentaron pliegos de proposiciones don Ricardo Maguel y don José Arcas. Comprometióse el primero a prestar el servicio, percibiendo 250 pesetas por el kilo de carne de vaca y 175 por el de carnero.

El segundo ofreció suministrar la carne de vaca a 3'30 pesetas kilo y la de carnero a 1'60.

El señor Maguel pidió que se consignase en el acta que los créditos presentados por el señor Arcas para responder de su compromiso, no son directos y si cesionarios.

La Junta de sabasta adjudicó el remate al señor Arcas, por ser su proposición más ventajosa que la del señor Maguel; pero reservando a la Comisión provincial la resolución del particular relacionado con la validez de las proposiciones, en virtud de lo que no se ha hecho el depósito que previene la Instrucción en la Caja provincial, habiéndose limitado los proponentes a acompañar certificados que acreditan que poseen créditos en contra de la Diputación.

—Hoy tendrá lugar la subasta del tocino añejo, garbanzos, vino, vinagre, manteca en rama y derredida, fideos gordos, almidón, azúcar, canela, guayaquil, almendra, clavo, azafrán, pimienta molida, sal, café, the negro, bacalao, judías, lentejas, higos de costal, aceite, petróleo, alcohol, jabón de piedra y papel de estraza.

chos de San Petersburgo, que el Czar ha enviado a París al ex Ministro ruso Kokozoff, encargándole el desempeño de una misión secreta.

La ex Emperatriz Eugenia. Madrid 4.—Anuncian despachos de Londres, que en breve marchará a Cap-Martin, donde se propone pasar el invierno, la ex Emperatriz Eugenia.

La Infanta Eulalia y sus hijos. Madrid 4.—Anuncian despachos de París, que ha salido hoy de aquella capital, con dirección a Madrid, la Infanta doña Eulalia, acompañada por sus hijos don Luis y don Alfonso.

Acuerdos entre el Quirinal y la Santa Sede. Distancias que se acortan. Madrid 4.—Despachos de Roma, dan cuenta de haberse firmado el acta en que se fija la cantidad que habrá de satisfacer el Estado italiano a la Santa Sede, para sufragar en el extranjero la representación de los Ordenes religiosos.

Reconocerse en Italia y en otras naciones, que se van acortando las distancias entre el Vaticano y el Quirinal. Fuente volado en Varsovia. Tren destruido. Muertos y heridos. Madrid 5.—Notifican despachos del extranjero, que los revolucionarios de Varsovia han volado con explosivos el puente de Gatzomb, en el momento de pasar por éste un tren de viajeros.

Han resultado numerosos muertos y heridos. Ciclón en Lisboa. Rios desbordados. Inundaciones y desprendimientos. Grandes estragos. Madrid 5.—Comunican despachos de Lisboa, que en aquella capital y varias provincias lusitanas se ha desencadenado con tremenda furia un espantoso ciclón, el cual ha producido estragos enormes.

Muchas casas se han derrumbado; algunos rios se han salido de sus cauces, inundando diez y siete poblaciones, y en las líneas férreas, a causa de desprendimientos de tierras, han ocurrido varios descarrilamientos, sin ocasionar desgracias personales.

GERARDO CERVANTES. Es don Ricardo Calvo un actor de mérito, que disfruta en Granada de muchas simpatías. Ambas cosas se patentizaron anoche nuevamente.

El Fernando de la antigua y preciosa comedia de Ayala, tuvo en el joven artista afamado intérprete. El telón fué levantado al final de todos los actos, recibiendo el señor Calvo prolongadas y cariñosas ovaciones.

Como homenaje al beneficiado, nos hemos permitido hablar de él antes que de la señora Cobena. A buen seguro que no habrá primera actriz que la iguale, sino difícilmente, interpretando el protagonista. Estuvo sencillamente admirable y compartió con Vigo los aplausos.

El beneficiado leyó después, de modo notable, dos orientales de Zorrilla y de Fernández y González, obteniendo nuevas ovaciones. La fábula de El Juglar, estrenada a última hora, conmueve e interesa.

Las aventuras de Griogore, sus amores, sus desdichas y su felicidad al final, todo lo supo expresar delicadamente el señor Calvo, que consiguió un nuevo triunfo. Todos los demás artistas contribuyeron a los éxitos.

El señor Calvo recibió en su cuarto valiosos regalos de sus amigos y admiradores; alfileres de oro y brillantes, un reloj, cajas de habanos y un estuche con juego de bequillas de ámbar. A las enhorabuena que recibí, uní mi nombre a la nuestra.

ISABEL LA CATÓLICA. No pudo ser más cariñosa y entusiasta la despedida que el público hizo anoche a nuestro paisano Luis Echaide. La ovación que al presentarse en escena le fué tributada; los nutridos aplausos con que el numeroso público que llenaba el teatro, interrumpió repetidas veces la representación de El nido gortiano; pusieron de relieve la admiración y el cariño que Granada profesa al notable actor.

En la representación de El nido gortiano, alcanzó Echaide anoche un nuevo y glorioso triunfo; mucho se ha aplaudido al genial artista en otras ocasiones, pero quizás nunca con tanta justicia como anoche, en que estuvo admirable interpretando el papel de Carlos, el protagonista de la hermosa obra de Eugenio Sellés.

Compartieron los aplausos con Echaide, la señora Aranzaz, la Manri y las demás partes de la compañía, que estuvieron muy acertadas en el desempeño de sus respectivos papeles.

Al descender el telón al final de la obra, los aplausos fueron estruendosos, teniendo que salir el señor Echaide repetidas veces al palco escénico, para recibir el homenaje de admiración de los espectadores.

Cuando se hizo el silencio, el señor Echaide leyó un hermoso soneto de don Nicolás María López titulado La Granadina, y a continuación una delicada poesía de don Francisco Luis Hidalgo, La despedida, manifestando que esta composición expresaba sus sentimientos al marcharse de Granada.

Echaide, emocionadísimo, se despidió del público que le tributaba prolongada y entusiasta ovación. La primera actriz, señora Aranzaz, interpretó después, en obsequio del beneficiado, el gracioso monólogo de Eusebio Blasco, Dia completo, siendo muy aplaudida.

El beneficiado recibió al terminar la representación, los siguientes obsequios de varios admiradores y amigos: Un estuche con tazas y platos de china, de don Ang. Garrido Quintana; un modelo árabe, de don Antonio Iglesias; una caja árabe, de don Abelardo Linares; un lindo tarjetero de piel, de don Francisco Cobos; un juego de pitillera y foforera de plata, de don Agustín Rodríguez Aguilera; otro estuche con pitillera y foforera de plata, del Jockey Club; una pitillera de plata, de don Fermín Camacho; una caja de habanos, de don Nicolás Muguerza y Marqués de Santa Casilda; cigarros puros, del revendedor Antonio Comba; un habano, marca Bismark, del señor Ruiz Gálvez; y un sobre con billetes del Banco, de la Empresa del teatro Isabel la Católica.

En resumen: un homenaje hermosísimo al artista y al paisano, del que guardará grato recuerdo don Luis Echaide.

Estafeta de la Provincia. Los ayuntamientos de los pueblos que a continuación se expresan, han quedado constituidos en la siguiente forma:

El de Beas de Granada: alcalde, don Manuel Ocaña Madero; síndico, don Antonio Ocaña Santiago; concejales, don Juan Gómez Santiago, don Juan Madero Ocaña, don Manuel Ocaña Unice y don Juan Unica Garrido.

El de Molivizar: alcalde, don Serafín Puñtedura Arenas; primer teniente de alcalde, don Francisco Puñtedura Arenas; síndico, don Alejandro Prados Espinosa; concejales, don José Narváez Mora; don José Haro Rodríguez; don José López Venegas; don Miguel Arenas Alonso y don Antonio Urrabio Peñalver.

El de Guadabartuna: alcalde, don Gumersindo Vindéasa Ocaño; primer teniente de alcalde, don Juan Vindéasa Ocaño; segundo, don Francisco García Jiménez; síndico, don José Martínez Martínez; concejales, don Francisco Medina Raya, don Diego Díaz Ferrer, don Juan Villar Aguilár y don Adriano Villar Aguilár.

El de Gubia Chica: alcalde, don Juan Gil Izquierdo; primer teniente de alcalde, don Antonio Fernández Martín; segundo, don Manuel Rosales Sánchez; síndico, don Francisco Torres Gil; concejales, don José Baena Rosales, don José Gil Izquierdo y don Antonio Fernández Martín.

El de Puzosil: alcalde, don Antonio Santos Rodríguez; primer teniente de alcalde, don José Lechuga Salas; segundo, don José Navas Rodríguez; tercero, don Antonio Martín Chico; síndico, don Juan González López; concejales, don José Ibáñez y don Manuel García Alonso.

El de Deifontes: alcalde, don Antonio Rodríguez; primer teniente de alcalde, don Francisco Fernández; síndico, don Antonio Merino; concejales, don Joaquín Suárez, don José López, don José Martínez y don Manuel Cuesta.

El de Chifuentes: alcalde, don José Moraita García; primer teniente de alcalde, don José Molina Rodríguez; segundo, don Manuel García Molina; síndico, don Joaquín Molina; don Antonio Aguilár Molina; concejales, don Martín Nieto Martos, don Antonio García Palacios, don Francisco Pileiro Loza y don José Ramos Avila.

El de Almúñecar: alcalde, don Antonio Vallejo Alvarez; primer teniente, don José Quintero; segundo, don José Fernández Calvente; tercero, don Enrique Fernández Ceryllia; síndico, don Manuel Martín Matias; concejales, don Félix Herrera Caballero, don Manuel Campos, don Francisco Quero, don Miguel Izquierdo, don Juan Martín, don José Romero, don Fernando Guerrero, don Manuel García, don Miguel Rodríguez y don Antonio Martes.

El de Fuente Vaqueros: alcalde, don Juan Sánchez Villanueva; primer teniente de alcalde, don Francisco Siles; segundo, don Enrique Rosas; síndico, don José Miguel García; concejales, don Antonio González, don Juan Medina, don José Hernández, don Antonio Gutiérrez, don José Peña y don José Rodríguez.

El de Cúllar Vega: alcalde, don Pablo Terrivas Burgos; primer teniente de alcalde, don José Gutiérrez Carrasco; segundo, don José Martín; síndico, don José Martín Chico; concejales, don José Barrera, don Juan Aguilár, don Francisco López, don Antonio Moreno y don Eduardo Romera.

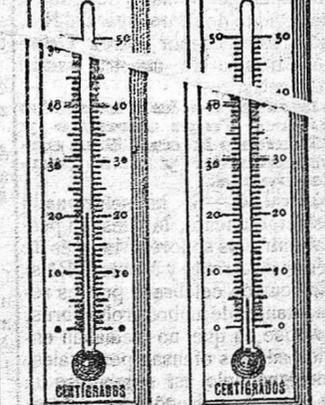
El de Dólar: alcalde, don Mateo Ruiz Inertras; primer teniente de alcalde, don Faustino Alcalde Tudela; segundo, don Elias Avivar Ibáñez; síndico, don Bernardo Almazán Pérez; concejales, don Antonio Alcaraz Aranda y don Pedro Moyá Rodríguez.

El de Gubia Grande: alcalde, don Mariano Perítez García; primer teniente de alcalde, don Sebastián Perítez Perítez; segundo, don Juan Manuel Polo; concejales, don José Gómez López, don Francisco Ortega Ariza, don Félix Rodríguez García, don José M. Salas, don Francisco Serrano García, don Miguel Román Nieto y don Félix Mesa Hermoso, todos conservadores.

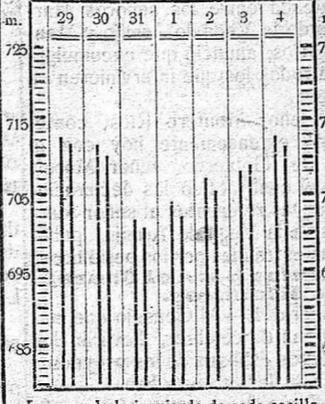
Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 1st Jan 1906.

Temperatura máxima al sol, 20.4. Idem máxima a la sombra, 11.6. Idem mínima cubierto, 6.2. Idem mínima descubierta, 4.0. Lluvias, 0.00. Evaporación, 0.55



PRESIONES BAROMETRICAS Mes de Enero de 1906



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 13.

Instrucción Pública

La junta central de derechos pasivos del magisterio ha concedido jubilación, con haber de 437,50 pes. las a don Manuel Ruiz Alabarce, maestro de la escuela de niños de Cúllar Vega.

También ha jubilado a doña María del Pilar Molina Aloya, maestra de la escuela de niños de Zagra, con 472,50 pesetas de haber.

Ha concedido orfandad de 800 pesetas anuales a doña Natividad Padilla del Cid, hija de doña María S. bastiana del Cid, maestra que fué de Montefrío.

Sección Religiosa

Cultos para hoy. Santos del día 5.—Vigilia de la Epifanía; San Teodoro, papa y mártir; Santa Apolonia; virgen; y Santa Emilianita; mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco, con conmemoración de San Teodoro, papa y mártir. En la Misa 3.ª oración "Deus qui saluisti."

Jubilación perpetua.—En la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula, a devoción de doña Jesús Caballero.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

María Inmaculada, para el servicio doméstico, se celebrará el día de Reyes, solemne función en honor de Nra. Sra. de Belén. La función será a las diez de la mañana, con sermón. Después se dará a adorar la Imagen del Divino Niño.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Miguel Díaz Sabalegui, segundo capitán de Victoria.—Plantones en el Gobierno Militar, Victoria; en Torres, Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El Juzgado militar llama a Francisco Labriego Robles.

De los pueblos

Orgiva. Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: El día primero del actual tomé posesión de mi cargo de nuevo alcalde de esta ciudad de Orgiva, D. Diego Tello González, en el desempeño de dicho cargo he sido recibido por el vecindario, pues en muy bien se ha desempeñado el cargo otras ocasiones que he creído los fondos muerha administrado con puntualidad y esmero de los municipales, atendiendo al mejoramiento del ornato público y recomiendo a la atención de las prescripciones sanitarias.

Asistieron a la toma de posesión todos los concejales que forman parte de la Corporación municipal y numeroso público. Terminado el acto trasladáronse los ediles con el señor Tello al domicilio de éste, en donde se les sirvió un espléndido lunch, haciendo los honores de la casa las bellas hijas del nuevo alcalde, señoritas Filomena y Trinidad, con la delicadeza que les distingue.

Esperan los orgiveños del señor Tello González, que dedique su atención con preferencia al saneamiento de la población, higienizando los sitios conocidos por Callejón de Juan Tello, placeta de los Hornos y Matadero. De usted atento s. s. q. b. s. m. Un suscriptor. Orgiva, 3 de Enero de 1906.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: doña Ramona García Oblerca, con la sociedad "The Sopot y Compañía", sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Gil de Tejada y Vida; procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Albual: contra Braulio Carmona Aráez, por desobediencia. Abogado, señor Burlo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso. Albual: contra Juan de Dios Brao y otros, por hurto. Abogado, señor Funes; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Alonso.

Loja: contra José Quesada Suárez, por hurto. Abogado, señor S. Puerta; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso. Sección 2.ª.—Salvador: contra Enrique Ruiz Ubago, por hurto. Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde. Salvador: contra Antonio Carrera Palma, por lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Montilla; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Santafe: contra José Castro Martín, por lesiones. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna. Santafe: contra Pablo Terrivas Ruiz y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna.

Causas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Campillo: contra Sebastián, Francisco y Luis Carmona Mocho, por hurto. Campi lo: contra José Blanco Castillo, por contrabando.

El día ocho del actual celebrará sesión la Junta local de prisiones. Han sido nombrados visitantes de los establecimientos penales de esta capital, para el presente mes, don Juan Martín Aguilár y don Diego Marín López.

Guardia Civil

Servicios prestados. La de Alhama ha detenido y ocupado armas por carecer de licencia para usarlas, a Manuel Avilaj Antonio Jiménez Navarrete, Juan Díaz Morales y Francisco Ariza Diaz.

La de Díezma ha detenido por orden del Jefe de Darro, a Lauro Quesada, Antonio Ruiz Ramírez, Antonio Martínez Madrid y José Plaza Ruiz, autores unos, y cómplices otros, de un hurto de 213 bollos de tocino, importantes 150 pesetas, propiedad de Antonio Rosendo Hervás, hecho que se llevó a cabo en la noche del 8 de Mayo de 1904.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada inserta Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de varios documentos extraviados. Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, por retraso de trenes. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Reales órdenes de los ministerios de Gobernación y Marina. Edictos del Alcalde de Granada anunciando las subastas de los arbitrios establecidos sobre acarreos de carnes desde el Matadero a los puestos de venta y sobre puestos públicos. Otro del Vicepresidente de la Comisión provincial aprobando las elecciones municipales verificadas últimamente en esta capital. Otros de los alcaldes de Ventas de Huelma y Cojajar, notificando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Otros de los de Valor y Medicina Alfahar haciendo saber la subasta de consumos. Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta capital durante el pasado mes de Noviembre.

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobreestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibaricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 21 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten matriculados. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Unicos Licor y Elíxir DE LOS PP. CHARTREUX Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRICOLA en Tarragona Elíxir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

Fábrica y almacenes de abono Gómez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37 Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro. Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puente, n.º 31.—Granada

REGISTRO CIVIL Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Doña Clotilde Pérez Bena. Nacimientos, 3. Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: María Megías Navarro. Antonio Esteban Molina.

Mercados. Precios del 4 de Enero de 1906 GRANADA Aceites en la Caleta... Nada idem en San Sebastián... 46 Cebada en la Alhóndiga... 60 a 65 fanega Trigo... 40 a 44 Habas... 65 a 68 Maíz... 60 a 64 Yeros... 60 a 68

Alhóndiga de granos. Existencia de ay... 637 quintales. Entrada de hoy... 124 " Total... 761 " Vendido... 131 "

Matadero público. Carnización y precios en el día de hoy: 12 reses mayores, con peso de 3077 kilos, de 1.90 a 2.02. 49 borregos, con peso de 313 kilos, a 1.65 a 2.00. 0 cabras, con peso de 000 kilos, a 0.00.

MERCANCÍAS. Ayer llegaron a la estación de los ferro carriles Andaluces, las siguientes: Cabeza de Vaca, hulla, Limones.—Idem, idem, Lebón.—Atarfe, cemento, Limones.—Loja, muebles, Pérez.—Cártamas, mármol, García.—Sevilla, madera, Calvo.—Pinarroja, hulla, Casado.—Idem, idem, Limones.

ESPECTACULOS. Cervantes. Compañía de Carmen Cobena. Función para hoy. El drama en tres actos. El señor Fendal. La comedia en un acto. Juglar. A las ocho en punto. Butacas, 2.50 pesetas; entrada principal, 0.65, céntimos; paraiso, 0.45. Cinematógrafo Pascualini. Embovedado de la Carr. Funciones para hoy. Doce magníficos cuadros, seis en colores y varios de larga duración, entre ellos Panorama del Sena. Hada de la Primavera. Desfile de tropas. Un traje improvisado. El Rey de los Ilustres. Señor con la Luna y la Historia de un naufragio (gran éxito). Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Gómez, 9.

Sociedad Unión Alcolohera Española. Esta Sociedad saca a concurso el pintado de 37 depósitos de hierro, situados en la fábrica "San Fernando, de Atarfe. El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas de dicha fábrica. Las proposiciones deberán presentarse por escrito antes de las 12 del día 10 del corriente mes de Enero. Para comer en familia, se desean dos o tres caballos en casa particular. Sitio céntrico. Razón, Mesones, n.º 38. Consultorio Médico-Quirúrgico GRATUITO. Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar. Horas de consulta: Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. General de Medicina y Cirujía, de 2 a 3. MESONES, 75, PISO PRIMERO (Entrada por la calle de ZAPATEOS). Queda abierta la suscripción para todo el año 1906, a las notables Revistas semanales Ilustración Artística y la Ilustración Española y Americana. La primera regala, durante el año 1906, cinco tomos lujosamente encuadernados, de obras escogidas, y la Revista de Modas y Labores, y "Salón de la Moda". Tres meses 13 pesetas, y 11 pesetas tres meses la segunda. Se mandan francos de porte fuera de Granada. Los señores suscriptores tienen derecho a encargar hasta seis retratos del tamaño natural en busto y de buena fotografía, por 12 pesetas cada uno; lo que representa, en relación, un gran regalo, por ser notorio que dichas ampliaciones fotográficas valen 50 pesetas. Se toma nota de las suscripciones en Granada, Plaza Nueva, 7, 2.ª derecha. E. Pons. MÚSICA Y PIANOS. Desde 1.º de Enero ha quedado abierta al público, en la Acera del Casino, n.º 13, la realización de música, pianos y armonios que ya teníamos anunciado. Hay pianos verdaderos desde 175 pesetas en adelante y armonios desde 75 pias. Métodos de Eslava, Panzer, Compta y más de mil obras más, desde 30 céntimos. La casa se encarga, durante el tiempo de realización, de traer directamente de la casa Dotesio y otras editoriales la música e instrumentos que se le encarguen al precio de factura. Afinaciones y reparaciones, sólo se sirven las de su antigua clientela. 13, Acera del Casino, 13. PEDRO DOMECCO CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCA UNO, DOS Y TRES CEPAS Extra Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. MESONES, 10. El Gallo TOSTADERO DE CAFÉ Emilio Alba.—(Badajoz). Casa fundada en 1875 Procedimiento exclusivo con Real Privilegio por 20 años. Elegantes estuches metálicos de un kilo, medio y un cuarto. Precio: 6 pesetas kilo. PUNTOS DE VENTA Rafael Bojo, Mesones, 100. Nicolás Guinó, Reyes Católicos, 4. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

CARRILLO Y C.^a
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

¡¡ SEÑORAS !!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!



se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato
¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?
 Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**
 DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS**

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
 DE
 D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpurinas, Aluminums, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
 (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

EMULSION FORCADA

Gratable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desgastados, linfáticos, de carnes tolas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costuras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, leucorricos, con tos crónica, etc. El primer premio con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.^a**
 Sucursales en la provincia de Granada
 GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
 BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
 GUADIX.—Calle Nueva, 1.
 MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 16.
 LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.-1,50 - 2 y 3. Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4. Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------



EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡ 86 AÑOS DE EXISTENCIA !
 Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.
 Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
 CARRERA DE GENIL, NUM. 48
 Agencia del "Banco Hipotecario de España."

Domingo Hernández Velilla

Líneros. 3.—Granada
 Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.
 Ventas á precios reducidísimos.

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.
DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.
CORPO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables.
 Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119, (entre sruelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

BAILLY BAILLIERE

MADRID
 Almanaque de la Enciclopedia.
 Agendas de Bufete.
 Agenda Culinaria.
 Agenda de la Lavandera.
De venta en casa de PERICÁS Puerta Real

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13.—Granada.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid
 OFICINAS
 Romanones, 7 y 9, entresuelos
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
 Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.
MADRID
 Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
 y **D. JOSE DE BURGOS Y MIRA**
 Calle de Cuenca, 7 y 9

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 29

PONSON DU TERRAIL

EL DESAFÍO DE AMOR
 SÉPTIMA PARTE DE
 LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

—Y bien—preguntó Simouns,—¿qué me decís?
 Loudeac no respondió.
 —No se oculta tan fácilmente un hombre como se esconde un alfiler—añadió el capitán.
 —Seguramente que no—repuso Loudeac,—pero...
 —¿Pero qué?
 —¡El cuadro que yo he visto!
 —¿Qué cuadro!
 —Un cuadro luminoso que he visto en el aparador del camarote.
 —Y... ¿qué representaba?
 —Una barca y un hombre que se ahogaba.
 —Decididamente—observó monsieur Simouns,—no debéis beber más raki; con una organización como la vuestra...
 —No importa—prorrumpió Lou-

deac,—quiero acabar de convencerme...
 —¿De qué?
 —De que el fondo del aparador es madera pura.
 —¡Claro que lo es!
 —Y que no existe allí ninguna trampa.
 —Venid—dijo sencillamente Simouns.
 Descendieron al camarote. Margarita lloraba silenciosamente.
 No obstante, Loudeac no trató de consolarla.
 No le preguntó las causas de sus lágrimas y ni aun la miró.
 Cogió un cuchillo de sobre la mesa y golpeó con el mango, arriba, abajo y en todas direcciones sobre el plafón del aparador que tuvo antes en frente.
 El plafón dió siempre un sonido mate.
 Pasó la hoja del cuchillo por todas las juntas.
 Esperaba encontrar cualquier resorte inesperado.
 Pero sus cálculos salieron fallidos.
 Y rendido á la evidencia, se vió obligado á confesar que dos veces consecutivas había sido víctima de una rara y dolorosa alucinación.

Y se precipitó hacia Margarita, sollozando aún, y tomola en sus brazos diciéndole:
 —¡Perdonadme!
 Transcurrían algunos días. Loudeac era el hombre más dichoso del mundo.
 Margarita y su esposo eran afectuosos para él.
 Francia, sin duda, quedaba lejos; habían dejado hacia tiempo Madera por la popa, y sólo veían mar desde hacia una semana.
 Loudeac evitaba encontrarse con Tom.
 Tom por su parte no buscaba ya á Loudeac.
 Por casualidad una tarde se juntaron.
 —Buenas tardes, señor Loudeac, dijo el groom de Olimpia.
 —¡Buenas, Tom! ¿Qué hay de nuevo?
 —Yo soy el que tengo de preguntaros algo.
 —¡Ah!
 —¿Sabéis dónde estamos?
 —No—contestó el piloto;—hace más de ocho días que no me ocupo de nuestra situación.
 —¿De veras?
 —De veras; pero según mis cálcu-

los estaremos á unas tres singladuras de la costa americana.
 —Siento no ser de vuestro parecer, señor Loudeac.
 —¿Dónde, pues, crees que estamos?
 —A poca distancia de la costa de Africa.
 —¡Buena es ésa!
 —A menos que la lancha que se acercó la otra noche...
 —¡Cómo!—gritó Loudeac—¿ha atracado una lancha?
 —Sí, señor; entre dos y tres de la mañana.
 —¿Pero... un bote?
 —Sí, señor.
 —¿Pero...
 Tom adoptó un aire misterioso.
 —Consultad el diario, y os diré algo más.
 Loudeac sintió que un sudor frío bañaba su frente, y Tom se alejó.
 XXVIII
 Loudeac descendió al entrepuente y penetró en el camarote de Simouns.
 El capitán no se hallaba allí.
 Pero el camarote estaba abierto.
 Aproximóse Loudeac á la mesa, y pudo convencerse por la observación de la brújula y del libro de bi-

tácora, que la situación del buque se había fijado hacia poco.
 Loudeac era un viejo marino y no podía equivocarse.
 Sus cabellos se erizaron y su frente se inundó.
 Algunos minutos antes, el viejo piloto crefese á tres jornadas de la costa americana.
 Y tuvo que convencerse de que el steamer navegaba á lo largo de la costa portuguesa, y de que no había dejado las aguas del viejo continente.
 ¿Qué significaba este nuevo misterio?
 Abandonó el camarote y subió al puente.
 Tom continuaba allí.
 —¿Y bien?—preguntó.
 —¡Y bien!—contestó Loudeac con voz sorda,—tenías razón.
 —¿Costeamos el Africa?
 —No; costeamos al oeste de Portugal.
 —¡Ah!
 —Sí, y apenas distamos cincuenta leguas de tierra.
 —¿Ahora creeréis en la barca?
 —¿Qué barca?
 —La que nos abordó anoche.
 —¿Estáis bien seguro de ello?
 —¡Diantre! Yo estaba de cuarto.
 —¿Un barco pequeño?

—Sí, un bote.
 —Sin embargo, estamos bastante lejos de tierra para...
 —Estábamos mucho más cerca que ahora.
 —¡Bueno!—dijo Loudeac,—¿y qué gente llevaba?
 —Dos hombres; pero sólo uno quedó á bordo.
 —¿Subió uno?
 —Sí, y se quedó aquí.
 —Pero... ¿permanece aún á bordo?
 —Aún.
 —¿Pero dónde está?
 —En el camarote del segundo.
 Loudeac palideció y un temblor convulsivo agitó todos sus miembros.
 —Y... ese hombre... ¿le viste? ¿le has reconocido?
 —Le ví, pero no pude reconocerle.
 —Le verías sin duda por primera vez.
 —No lo sé.
 Loudeac miró á Tom con inquietud creciente.
 Tom prosiguió:
 —Ese hombre estaba envuelto en una larga capa y el embozo le cubría hasta los ojos. Además éstos estaban velados por las alas del sombrero.
 —¿Y el capitán le esperaba?
 —Estaba en el portalón, y yo á su lado.